



**Presidencia**  
República de Colombia



## **Sistema Nacional de Información y Gestión de Conocimiento en Adolescencia y Juventud**

### **Primer Encuentro Iberoamericano de jóvenes, consejeros y líderes juveniles Bucaramanga, Santander Junio 2011**

El actual Sistema de Información y Gestión de Conocimiento en Adolescencia y Juventud tiene sus orígenes en el Sistema Nacional de Información sobre la Situación y la Prospectiva de la Infancia y la Juventud en Colombia –SIJU- que nace en la segunda mitad del año 2002 y se ha consolidado como un esfuerzo conjunto del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Programa Presidencial Colombia Joven, con el apoyo de UNICEF Colombia y la Agencia de Cooperación Técnica Alemana, por presentar de manera organizada, información sobre las poblaciones mencionadas y servicios destinados a ellas y para quienes trabajen con ellas. Desde el año 2007 cuenta también con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas –UNFPA.

El Sistema Nacional de Información y Gestión de Conocimiento en Adolescencia y Juventud es una plataforma tecnológica, científica y de gestión de conocimiento que brinda información de procesos y herramientas técnicas, estadísticas, operativas y metodológicas, especializadas en Adolescencia y Juventud.

De esta forma, su misión es ser un gestor de conocimientos en los asuntos vitales de la población adolescente y juvenil del país, que permitan el fortalecimiento del Sistema Nacional de Juventud en cuanto a la implementación de las políticas públicas, la consolidación de la arquitectura institucional y la modernización de la gestión de inversión pública a favor de la promoción, garantía y/o restitución de sus derechos.

Así, se propone establecer procesos de articulación interinstitucional e intersectorial en torno al análisis periódico, re alimentación y toma de decisiones favorable a la implementación de política pública e inversión social para la garantía, cumplimiento, goce efectivo y restablecimiento de los Derechos humanos en la población joven del país.

En este sentido, son varias las instancias o marcos que proponen como estrategia la creación de un sistema de información integral. El Plan de Desarrollo 2010 – 2014 dirige su mirada al fortalecimiento de la gestión institucional y a la inclusión de un enfoque diferencial para el diseño de política pública a favor de la población joven. Se afirma, que el Sistema Nacional de Juventud deberá “incorporar procesos de investigación y gestión de conocimiento en adolescencia y juventud integrado a los sistemas y observatorios temáticos y poblacionales que operan en el nivel territorial y que permita de manera interinstitucional construir, validar y generar periódicamente información relevante, veraz y oportuna relacionada con el goce efectivo de los derechos de los jóvenes<sup>1</sup>”

---

<sup>1</sup> Colombia (2010) Plan Nacional de Desarrollo.



**Presidencia**  
República de Colombia



**Prosperidad  
para todos**

Por su lado, en el marco del XI Encuentro de Gobernadora, Gobernadores y Alcaldesa Mayor por la Adolescencia y juventud las recomendaciones técnicas, de arquitectura institucional, política, financiera, y de participación contenidas en el documento “Decisiones y acciones gubernamentales que reconocen a adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos y protagonistas de desarrollo”, establecen algunas vías de acción recomendables para la garantía de los derechos de los jóvenes centrados en retos técnicos. Esta acción se resume en la estructuración de un sistema de información, seguimiento y evaluación que dé cuenta de la situación de los derechos de los jóvenes, “apoyado en centros académicos, observatorios y sistemas de información sectoriales y temáticos, experiencias significativas en elaboración de indicadores y su aplicación desde la perspectiva de derechos<sup>2</sup>”.

Lo anterior justifica la importancia que desde distintos escenarios exhorta a la creación y puesta en marcha de un sistema de información que aglutine observatorios, aúne esfuerzos en la generación y gestión de conocimiento especializado en adolescencia y juventud, para que desde el ámbito académico - investigativo monitoree y evalúe las acciones de los gobiernos territoriales y gobierno nacional en la garantía de los derechos de los jóvenes.

### **Estructura del Sistema de Información**

La estructura del sistema nacional de Información se traduce en nueve componentes que dinamiza y alimenta el sistema con información e investigaciones de procesos adelantados en Entidades Territoriales, de allí que el objetivo se materializa en la medida en que la gestión del conocimiento es llevada a cabo por medio de la articulación con otros sistemas, centros de estudios u observatorios. Es necesario decir, que el Sistema es respetuoso de los procesos adelantados en otro orden y lo que pretende es aprovechar el conocimiento ya desarrollado para servir de centro de aglutinamiento por medio de una plataforma tecnológica que ofrezca facilidad en la búsqueda y garantía de calidad.

Pero el sistema no solo gestiona conocimiento, también lo genera gracias al primer componente: Observatorio de Adolescencia y Juventud. Este desarrollará los adelantos técnicos – investigativos en compañía con entidades territoriales o con instituciones que brinden información relevante a la garantía de derechos de los jóvenes. De igual forma, la articulación interinstitucional e intersectorial será posible en la medida en que tendrán cabida los enlaces (links) de todos los Observatorios territoriales, centros de estudio (académicos y de investigación) y sistemas municipales y departamentales en la plataforma del SNIJ. A su vez, el Observatorio contará con información estadística, indicadores, cuadernillos con información departamental e información sobre el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

---

<sup>2</sup> Colombia (2011) Decisiones y acciones gubernamentales que reconocen a adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos y protagonistas de desarrollo. Mesa técnica Estrategia Hechos y Derechos.



**Presidencia**  
República de Colombia



**Prosperidad  
para todos**

El segundo componente, Monitoreo a medios de comunicación se centra en el monitoreo de las noticias, artículos y notas que se desarrollen en los diferentes medios de comunicación nacional, regional y local con el objetivo de establecer el lenguaje, la percepción y la imagen proyectada de los jóvenes hacia los consumidores de información. Se pretende realizar un análisis estadístico y crítico a la forma de presentación de la noticia y su relación con la garantía de sus derechos.

En este sentido, el Sistema no solo ofrecerá información obtenida de indicadores, estadísticas o diagnósticas, también brindará la posibilidad de acceder a información emanada por los medios de comunicación como la radio, la televisión, prensa escrita, e internet.

El tercer componente es la denominada Caja de Herramientas. En este, los jóvenes podrán acceder a cartillas y documentos es decir, a herramientas técnicas y metodológicas de fácil comprensión en implementación de política pública e inversión social para la garantía de sus derechos. También podrán descargar recursos tecnológicos que permitan facilitar la navegación por la plataforma.

Saber Colectivo, el cuarto componente, se erige como el punto de encuentro virtual de los consejeros de juventud, los coordinadores de juventud, organizaciones juveniles, ONG's e institucionalidad en juventud, es decir, el componente se convierte en un espacio de interacción puesto que, cada actor puede desarrollar su página conectada a la plataforma del Sistema. También, gracias a la generación de comunidades virtuales se podrá dinamizar la información que alimenta toda la estructura en mención. (En el componente tendrá cabida a conexión con Facebook, Twitter, canales de youtube)

El mapa de Geo- referenciación es una herramienta de fácil comprensión que visualiza la oferta pública y privada para la garantía de los derechos de los jóvenes, en este sentido permite ubicar al usuario en información pertinente a programas, proyectos, inversión, directorio de institucionalidad y presencia de organismos internacionales en Juventud en el territorio.

El sexto componente, Sistema Monitoreo – evaluación y sistematización de impacto de la política pública e inversión social en adolescencia y juventud – SIMESPI – tal como su nombre lo indica contendrá información pertinente a la ejecución, evaluación y sistematización a las políticas públicas de juventud tanto nacional como territorial y a las políticas públicas sectoriales. De igual forma, se hará un seguimiento a la directiva 002 que insta a la institucionalidad a tomar acciones efectivas para la garantía de los derechos en los jóvenes. Para tal efecto es necesario un adelanto técnico que permita generar una mirada crítica a la ejecución de las políticas por medio de conocimiento generado por el Programa Presidencial Colombia Joven.



**Presidencia**  
República de Colombia



Como séptimo componente: Aprendizaje innovador en el ejercicio de lo público, se visibilizarán las experiencias exitosas que se desarrollaron en los gobiernos locales (diseño participativo de políticas, generación de impacto positivo en la población objeto) para la garantía de los derechos de los jóvenes. Este componente dará cuenta, por medio de esta divulgación, del compromiso de los gobernantes, alcaldes y autoridades por incluir temas juveniles en la agenda pública para materializarlas en las acciones efectivas (o acciones afirmativas – positivas) desarrolladas en los territorios.

En la misma vía del anterior, el Banco de experiencias se constituye como el octavo componente que presenta experiencias exitosas producto de procesos o acciones desarrolladas por la sociedad civil que trabaja con y para los jóvenes. En este componente tendrá cabida la sociedad civil, el sector privado mixto y de organismos de cooperación en el fomento de la participación de los jóvenes, la implementación de política pública, la garantía de sus derechos y su reconocimiento como sujeto de derechos y protagonistas del desarrollo del País.

Por último, la Educación virtual es una Herramienta de acceso a procesos de formación y fortalecimiento de capacidades en los actores poblacionales e institucionales que dinamizan el sistema de juventud, para la garantía de derechos de los jóvenes.

Todos los componentes utilizan cuatro categorías en la garantía de los derechos, es decir, las cifras y estadísticas en el Observatorio, las experiencias exitosas y aprendizajes innovadores tendrán como referencia: Existencia (condiciones esenciales para conservar la vida) Desarrollo (condiciones básicas para progresar en su condición y dignidad humana) Ciudadanía (Condiciones que los jóvenes sean tratados como ciudadanos) y Protección (condiciones que garantizan que los jóvenes no sean afectados por factores de riesgo perjudiciales para la dignidad humana)

Para dinamizar el Sistema es necesario contar con la ayuda institucional de los Entes territoriales por medio de los observatorios municipales y/o departamentales de juventud. De igual forma, es importante generar procesos de articulación con Universidades, centros de Investigación, Centros Educativos, jóvenes investigadores.

En conclusión, el Sistema Nacional de Información y gestión de Conocimiento en Adolescencia y Juventud desarrolla, planeación conjunta, Indicadores de gestión e impacto y proceso, herramientas de análisis estadístico, monitoreo a programas, planes, proyectos y políticas, procesos investigativos, comunicaciones, procesos de formación, evaluación de impacto y sistematización de información.



**Presidencia**  
República de Colombia

